

PARA UNA PEDAGOGIA SOBRE LA TORTURA

1.- Conciencia y realidad acerca de la tortura

La tortura, como forma institucional de represión, opera en Chile desde los comienzos de la dictadura militar. En nuestra historia previa, si bien no faltan hechos de malos tratos y tormentos, no hay nada comparable a lo que ha sido la práctica de la tortura en los últimos doce años.

El número impresionante de víctimas, la crueldad de los métodos, el daño físico y psicológico causado, la existencia de organismos oficiales de tortura y la responsabilidad de los jefes militares y gobernantes configuran una experiencia dramática extrema que la nación nunca vivió con anterioridad.

En la época democrática resultaba absolutamente improbable y más aún, inimaginable para la conciencia ciudadana que en nuestro país la tortura fuera utilizada como forma de represión sistemática por parte del Estado. Para muchos, esta posibilidad no fue considerada ni siquiera en el momento del golpe militar que puso término a la República Democrática. Las fuerzas armadas hasta entonces habían contado con el respeto y el afecto espontáneo de la población, y en el país no fueron pocos los que sinceramente creyeron que su intervención del poder político sólo tenía el propósito de restablecer "el orden y la tranquilidad".

De esta inconciencia colectiva se valió la dictadura para montar, con el control de todos los medios de comunicación, una ofensiva ideológica permanente, destinada a producir una identificación, entre ser de izquierda o marxista con la calidad de "extremista", "enemigo de la patria" o "terrorista". Se

buscaba así obtener un convencimiento mayoritario en la sociedad de que era necesario que tales individuos fueran expulsados de sus lugares de trabajo o estudio, delatados ante la autoridad y detenidos para ser interrogados. A las fuerzas armadas se les reservaba el derecho de decidir sobre la suerte que iban a correr los sospechosos, porque Chile se hallaba en guerra contra el "enemigo interno" y el Poder Judicial había manifestado públicamente su adhesión a la Junta Militar.

La prensa publicaba en sus primeras páginas las fotografías de los dirigentes más buscados e informaba de algunos fusilamientos ordenados por Consejos de Guerra. Pero la existencia de campos de concentración, las ejecuciones masivas y el uso de la tortura contra los detenidos, se mantenía en secreto.

En este infierno, ocultado por la dictadura en sus entrañas, cayeron miles y miles de compatriotas: muchos perecieron, otros tantos continúan desaparecidos, todos fueron torturados.

Los familiares de las víctimas y quienes pudieron salir con vida de este submundo de terror, se atrevieron a llegar con su dolorido testimonio a las iglesias y otras organizaciones humanitarias y relataron a sus más cercanos lo que habían sufrido.

En el exterior, las agencias de noticias y los comités chilenos de exiliados enteraban al mundo de lo que estaba sucediendo en Chile. Pero en el país, los mecanismos de socialización de la información y de vinculación solidaria estaban rotos o gravemente dañados.

Aparte de la polarización política y de la propaganda ideológica de la dictadura, la sociedad experimentó, por efecto de la represión, la discriminación socio-económica y la desinformación, una desvinculación cultural profunda y una atomización de sus diversos sectores sociales.

El mundo popular es fuertemente castigado por las políticas económicas del régimen que disminuyen verticalmente el poder adquisitivo de los trabajadores y que generan una abismante cesantía. Paralelamente, las organizaciones populares son disueltas y sus dirigentes perseguidos, al igual que los militantes de los partidos de izquierda. Esto sucede al mismo tiempo que en los sectores más ricos de la sociedad se vive un clima de euforia. Pronto se desarrollará en ellos un espíritu de consumismo, impulsado ficticiamente por el modelo económico neoliberal, que también despertará entusiasmos en algunos sectores medios.

La verdad es que la tortura no se ve sólo protegida por la inconciencia o la desinformación, sino también por la ignorancia que nace de cuando es pre-

ferible no saber o creer que no se sabe, antes que cuestionar las bases de un modelo de sociedad del cual se recibe beneficios personales. Debe agregarse, por otro lado, la complicidad de todos aquellos que vinculados al poder, han permitido o justificado ideológicamente el uso de la tortura.

A pesar de la magnitud del fenómeno de la tortura en Chile, en los primeros años del régimen militar se tiene en el país, incluso en los sectores populares, un conocimiento muy insuficiente de sus formas de operar y de sus secuelas sociales. Únicamente con los antecedentes provenientes desde organismos de Iglesia y Derechos Humanos y desde partidos clandestinos, se podrá ir construyendo un cuadro de información y explicación sobre la tortura, el cual sin embargo será difundido limitadamente.

Tan sólo en los últimos años, sobre todo a partir de la crisis política y económica de la dictadura, la conciencia ciudadana acerca de la existencia de la tortura y de organismos especializados que la realizan, se volverá preponderante. Este cambio no se produce abruptamente, sino que es el resultado de varios procesos que lo hicieron posible, entre ellos, la movilización testimonial de víctimas de la represión, la persistencia de la denuncia moral de la iglesia, los espacios públicos conquistados por la prensa alternativa, la permanente condena de organismos internacionales, las nuevas conductas observadas en el Poder Judicial, el trabajo inagotable de los organismos de derechos humanos y en general, la percepción ciudadana de un régimen en crisis que despojado de su ropel económico muestra al desnudo la barbaridad de su represión.

Es en este marco donde se inscribe nuestra experiencia educativa sobre la tortura.

2.- La Educación Popular y la Tortura

La tortura es una realidad en Chile. Tiene una existencia concreta en nuestro país; es utilizada por el régimen militar actual, y afecta en forma cotidiana a jóvenes y adultos, incluso a niños, hombres y mujeres del pueblo, principalmente pobladores, estudiantes y trabajadores pero también campesinos, mapuches, profesionales y de otros sectores, que tienen calidad de dirigentes políticos o sociales o que no poseen cargo alguno.

Nosotros pensamos que un trabajo de educación sobre la tortura necesariamente debe partir de esta realidad y debe hacerse desde el propio mundo popular que la sufre. Esta es la opción que determina nuestra pedagogía sobre la tortura como una práctica de Educación Popular alternativa.

La pedagogía sobre la tortura debe realizarse por supuesto, fuera de los marcos de la educación formal que la dictadura controla, aunque es necesario

tener en cuenta los crecientes esfuerzos que hacen algunos profesores para salirse del programa oficial y tratar este problema. Además del control autoritario sobre el sistema educacional, el régimen se caracteriza por la progresiva marginación de los sectores populares, tanto jóvenes como adultos, de la educación y la capacitación.

Nuestra labor educativa se lleva a cabo por lo mismo, principalmente en los lugares de residencia de los sectores populares que son "las poblaciones", usando para ello locales de Iglesia o de organismos que no son del régimen. Las experiencias educativas pueden hacerse en los lugares de trabajo o estudio cuando se dispone de locales sindicales y de centros de alumnos que así lo permiten.

Dada esta condición de trabajar fuera de la educación formal, no se busca sin embargo reproducir los esquemas de una pedagogía tradicional. No cabe hacer sobre la tortura una pedagogía que descansa en la capacidad de "un profesor" de transmitir conocimientos respecto de un tema que para los educandos resulta extraño y que están obligados a memorizar para no olvidarlo.

Nuestra pedagogía es siempre un ejercicio de diálogo entre las experiencias personales y colectivas que los grupos de base tienen sobre la tortura.

La información histórica, médica, religiosa, psicológica o política que el educador dispone sobre la tortura es, por cierto, fundamental, ya que ella permite la labor de sistematización y orientación indispensable para una educación sobre este problema. Pero toda esta información sólo tiene sentido en la Educación Popular cuando se pone al servicio de la experiencia de vida que el pueblo posee sobre la tortura. Finalmente, toda la información que manejamos acerca de la tortura no es sino una elaboración de esta experiencia. Con frecuencia podemos comprobar cómo nuestras percepciones o informaciones más seguras respecto de este problema son enriquecidas o modificadas por las experiencias de vida de los grupos populares.

De este modo, nuestra pedagogía se orienta siempre a convertir el intercambio de información o el diálogo entre vivencias individuales, en un ejercicio de creación colectiva del cual participan tanto el educador como los miembros del grupo de base. Así, cada una de nuestras experiencias educativas es siempre un acto original de reflexión, de aprendizaje compartido y de nuevos desafíos.

Las técnicas pedagógicas y los materiales educativos, son necesarios e indispensables en la medida en que pueden ser usados como instrumentos que facilitan el trabajo de creación colectiva. Un audiovisual o una cartilla son útiles cuando logran que los miembros de los grupos identifiquen sus vivencias

personales acerca de la tortura como parte de una experiencia de vida colectiva del pueblo. La información sistematizada que estos materiales codifican, no puede ser percibida como un espectáculo extraño o un relato ajeno a la vida popular. Al contrario, debe ser un testimonio, una explicación y una interpelación nacida de una realidad que se reconoce como propia.

En definitiva, cada paso de nuestra pedagogía debe reconocer esta centralidad popular en la educación sobre la tortura. Desde luego, porque es el mundo popular el que la sufre; pero también porque es la lucha del pueblo la única que puede liberar a nuestra sociedad de este terrible flagelo.

La tortura no es un fenómeno aislado. Ella y otras inhumanas formas de represión constituyen un sistema de terror organizado que la dictadura mantiene para asegurar la dominación capitalista autoritaria en Chile.

De manera que la eliminación de la tortura en el país es una causa que se inscribe necesariamente en la lucha democrática por poner fin a la dictadura, acabando con el aparato represivo que la sostiene.

Durante todos estos años, el protagonista de la lucha democrática en Chile ha sido el pueblo, que a través de sus organizaciones y de sus movilizaciones sociales y políticas, fue capaz de revertir la ofensiva dominadora de la dictadura y poner a ésta en una situación de crisis global. La movilización popular que con las protestas alcanza su nivel mayor de masividad, ha sido decisiva, en la exacerbación de los conflictos internos del régimen y en la construcción de los todavía insuficientes consensos antidictatoriales. La lucha civil del pueblo ha logrado ir conquistando espacios políticos en la sociedad que la dictadura, a pesar de su fuerza militar, no ha tenido condiciones de liquidar. La represión y las propias debilidades unitarias del movimiento opositor, a pesar de todos sus efectos negativos para la lucha democrática, no han podido ahogar la voluntad mayoritaria del pueblo de poner término a la dictadura en forma inmediata.

En esta perspectiva, la educación popular sobre la tortura debe medirse también según su contribución a la lucha democrática. Especialmente debe evaluarse su aporte en el desarrollo de la conciencia política y moral del pueblo acerca del problema de la tortura. No una conciencia pasiva que sabe del problema y se lo puede explicar, pero que no llega a superar el inmovilismo. A la educación popular se le exige que participe en la formación de una conciencia activa que sea capaz de traducirse en una lucha concreta contra la tortura: contra los organismos que la ejecutan y contra los responsables que la ordenan o la amparan.

3.- Un modelo educativo sobre la tortura

Nuestra experiencia de educación popular sobre la tortura nos ha permitido construir un modelo de trabajo estructurado en tres momentos que llamamos: el ver, el juzgar y el actuar.

Ver

El objetivo de este paso es que la tortura sea descubierta. La realidad de su existencia debe ser mostrada.

Los testimonios de las víctimas, los documentos especiales de las organizaciones de Derechos Humanos, los reportajes de las revistas opositoras y los informes de los organismos internacionales expresan esta realidad. Con esta información sistematizada se confeccionan cartillas, audiovisuales (*) y otros materiales que permiten a los grupos de base tener una impresión directa de la tortura como un fenómeno reconocible en la sociedad, más allá de sus experiencias personales.

De esta manera se difundió el testimonio de los torturados, se destapan los centros clandestinos donde se tormenta a los detenidos, se revelan los métodos psicológicos y físicos que los torturadores utilizan, se da cuenta periódicamente del número de casos de tortura, se identifica a los organismos de represión que están operando con la tortura, se explica las tácticas más comunes que se usan para engañar a los detenidos y obtener información, y también se analizan las secuelas físicas y psicológicas que deja la tortura en las personas que la sufren y en sus familiares.

La experiencia educativa debe, por supuesto, tener la sensibilidad de no atiborrar a los participantes con un caudal de relatos o información que sea imposible de procesar. Tampoco se puede recargar las tintas dramáticas de las experiencias para provocar mayor impresión en quienes las conocen. A veces, es más que suficiente con la verdad de un sólo testimonio para percibir la barbaridad de la tortura y para señalar sus formas de operar.

Lo importante es que la conciencia descubra la gravedad del problema de la tortura y se percate de las increíbles dimensiones que alcanza su existencia. Con este paso, la experiencia individual se vincula a la experiencia colectiva. Quien ha sido torturado relaciona su caso con los demás y percibe que es un problema que supera su experiencia individual. Quien no ha sido afectado personalmente por la tortura, adquiere la convicción de que cualquier persona que sea detenida, esté o no "haciendo algo", se encuentra expuesta a sufrirla.

La tortura ha sido descubierta. Se sabe que existe. Pero ¿Por qué existe?

Juzgar

En este segundo momento, el proceso educativo se orienta a la búsqueda de una explicación o juicio sobre la tortura. En nuestro trabajo práctico hemos privilegiado la explicación política y el juicio ético.

La explicación política generalmente debe dar cuenta de algunos juicios más o menos comunes sobre el problema de la tortura. El que dice que los hechos de tortura son excesos o casos aislados. El que se niega a darle una racionalidad a la tortura y la define sólo como el producto de desequilibrados mentales. El que delimita la responsabilidad únicamente a los que ejercen en forma directa la tortura.

Para la primera actitud, la demostración estadística de los casos de tortura y la comprobación fundada del uso regular de métodos y procedimientos que se repiten y perfeccionan, son argumentos suficientes como para concluir que todos los hechos de tortura se encuentran conectados entre sí.

Con quienes sostienen la irracionalidad de la tortura se debe coincidir en que su existencia efectivamente niega la razón de ser de la civilización humana. Pero hay que señalar la función que intencionalmente se le asigna a la tortura en los regímenes que la practican: extraer información de los detenidos contra su voluntad, usarla como un medio de castigo contra opositores y causar el temor en la población. Generalmente, los torturadores son personas que presentan graves anomalías psicológicas, pero al ejecutar la tortura están cumpliendo una función conscientemente determinada.

Por lo mismo, a quienes limitan la responsabilidad a los torturadores directos, se les debe indicar que sólo ven el último eslabón de una cadena de decisiones y complicidades de los que ordenan la utilización de la tortura y de quienes la protegen.

Más allá de la respuesta a este tipo de interpretaciones, la explicación política debe hacer un análisis de la naturaleza del régimen militar, de la doctrina de la seguridad nacional que la inspira y de su afinidad con los estados autoritarios que en forma más o menos simultánea se instalaron en América Latina. Este análisis obliga a insertar la práctica de la tortura en la lógica de la violencia que forzosamente genera y reproduce la existencia de la dictadura militar. El análisis político no puede quedarse sólo en la explicación de la estructura del sistema autoritario, sino que debe precisarse en la situación política coyuntural y en las implicancias que ella tiene sobre la tortura.

El juicio ético

Respecto de la tortura se realiza directamente por los participantes de las experiencias educativas, conforme a sus criterios de discernimiento moral.

Nuestro trabajo pedagógico refuerza el juicio ético sobre la tortura desde una opción por los derechos humanos. Apoyados en la "Declaración Universal de Derechos Humanos", en el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos", en la "Declaración sobre la Protección de Todas las Personas Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes" y en otros documentos de carácter éticamente normativos, nuestra pedagogía se pronuncia clara y definitivamente por la condena moral de la tortura. Obviamente no como una reivindicación de exclusivo sentido antidictatorial, sino como una opción permanente de renuncia a la tortura, como una práctica aceptable en las relaciones humanas y de denuncia de su presencia en cualquier lugar que ella exista.

En la medida en que se desarrolla y profundiza este juicio ético, se puede ir señalando respuestas a los interrogantes políticos y jurídicos que nos plantea el enjuiciamiento de las responsabilidades sobre la tortura y otras violaciones a los derechos humanos, que será necesario hacer en el proceso de transición a la democracia.

En nuestro modelo educativo, luego de haber constatado la realidad de la tortura se dió el paso de construir una respuesta y un juicio sobre ella. La pregunta que cabe responder a continuación es: ¿qué hacer frente a la tortura?

Actuar

El propósito de este último paso es que la conciencia lograda sobre la tortura pueda expresarse en acciones concretas de lucha contra ella.

Nuestra pedagogía sobre la tortura privilegia la acción testimonial de la no violencia activa. Para ello, los grupos de base que participan de nuestras experiencias educativas, como parte de un proceso global de discusión política sobre el carácter de la lucha civil contra la dictadura, son capacitados en las técnicas de la no violencia. Usando videos que muestran acciones de movimientos de no violencia en Chile (*) y mediante dinámicas grupales que simulan situaciones reales, se lleva a cabo un valioso aprendizaje sobre las características de las manifestaciones testimoniales: la elección del lugar y el tiempo de duración de la acción, la actitud frente a la represión, la predisposición anímica o espiritual que se requiere para vencer el miedo, etc... Pero es siempre, la práctica concreta de la lucha testimonial, efectivamente realizada, la que me-

por educa sobre la no violencia activa. Por ésto, nuestra experiencia educativa no sólo debe estimular la realización de acciones testimoniales sobre la tortura, sino que además tiene la exigencia de apoyar directamente las iniciativas que los grupos decidan emprender.

La lucha contra la tortura no se reduce por cierto a la acción testimonial. Esta es una parte, desde luego fundamental, de la lucha civil contra el régimen autoritario, en cuyo sistema opera la tortura.

La lucha popular amplia, masiva y unitaria que se orienta a la derrota política de la dictadura es el mejor camino para eliminar la tortura en nuestro país. Esto puede asegurarse únicamente en la medida en que se consiga una democratización real del Estado como parte de un proceso de cambios estructurales de la sociedad.

Nuestra educación sobre la tortura es en este sentido una pedagogía liberadora que da cuenta de las dominaciones de la realidad para descubrirlas, explicarlas y transformarlas; reconociendo en el pueblo organizado y movilizado al protagonista en su propia liberación.

Esteyez Francisco

Servicio de Paz y Justicia

Chile

(*) Entre los diversos materiales confeccionados por el SERPAJ en Chile es necesario destacar el Diaporama "La Tortura", que según nuestros registros de campo ha sido visto por varios miles de personas en todo el país.

(*) El grupo de no violencia más destacado que hay en nuestro país, justamente se dedica a la denuncia de la tortura. Este es el Movimiento Contra la Tortura Sebastian Acevedo.

"En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente, "el otro", como modelo, objeto, auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo, y desde un principio psicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado".

Freud, Psicología de las masas

(...) "estamos considerando un proceso "ubicado" en el núcleo del individuo y sin embargo también en el núcleo de su cultura comunal, un proceso que establece, de hecho, la identidad de esas dos identidades.

Erikson, Identidad, juventud y crisis

Taparon la luz
 censuraron las ventanas
 la voz fue disuelta.
 Todo era nada.
 Pero estaban ellos
 afuera
 allí estaban

Poema de una presa política

REPRESION SOBRE REPRESION

I.- El crimen lógico

La cultura no es un espacio ajeno, una categoría que nos pasa por afuera, como otro círculo concéntrico o una vestidura de la que podemos despojarnos, es el fundamento de la sociedad y de nosotros mismos. Tampoco es ese barniz agregado, llamado "cultura general", desde el que podemos responder por un millón de pesos. Primero, porque aquel millón de pesos ahora no vale nada; segundo, porque no hay odol que nos ilumine la sonrisa y nos haga responder de lo acontecido. Represión sobre represión: en los dos sentidos: represión de la represión y represión tras represión, una tras otra casi no nos han dado respiro para reponernos. Golpeados y desde las tinieblas, nuestra obligación es tratar de hacer la luz. Somos trabajadores de la cultura y llamaremos en nuestro auxilio a la antorcha que otros supieron sostener, el fuego que robamos a los dioses, porque estar solo y a oscuras es perturbar en la cárcel de nuestros propios pensamientos.

Esto ha pasado siempre: con esta trase queremos significar que el genocidio no es nuevo en la historia de la humanidad, ni tampoco lo es la tortura. Lo que sí es característico de nuestra época es lo que Camus ha dado en llamar el "crimen lógico". Burocratizado, sistemático, frío, impersonal, escudado tras los emblemas, la fría textura de las máquinas y la obediencia debida a la anónima sociedad de los jefes, al invisible directorio de la sociedad anónima y al escrupuloso registro de los papeles, el capitalismo monopolista ha encontrado sus mayordomos armados en hombrecillos más o menos grises, más o menos mediocres y "de su casa" que ocasionalmente liberan sus perversiones en su función. Pero esto no es lo importante: ellos cumplen órdenes.

El verdugo y la víctima pueden confundirse en un abrazo horrible, en la mostruosidad de la vivencia y en la necesidad de erotizar lo imposible. Compartirán una jerga: "parrilla", "chupadero", "tabicamiento", etc; quizás hasta colaboren pero de cualquier modo sentirán haber participado en algo indisoluble. Por eso es necesario dignificar a las víctimas y señalar a los verdugos.

La sanción moral y penal debe ser la máxima para quienes, como dice el informe de la CONADEP, han transgredido los fundamentos de la especie. Tras escuchar a un testigo del juicio oral, dice Borges sin embargo: "Habla con simplicidad, casi con indiferencia de la picana eléctrica, de la represión (...) Docientas personas lo oímos, pero sentí que estaba en la cárcel. Lo más terrible de una cárcel es que quienes entraron en ella no pueden salir nunca. De éste o del otro lado de los barrotes siguen estando presos. El encarcelado y el carcelero acaban por ser uno. Stevenson creía que la crueldad es el pecado capital; ejercerlo o sufrirlo es alcanzar una suerte de horrible insensibilidad o inocencia. Los réprobos se confunden con sus demonios, el mártir con el que ha encendido la pira. La cárcel es de hecho, infinita".

Retengamos la palabra insensibilidad: es que detrás de estos personajes una fría estructura lógica preside todo. La estructura represiva quizás se basa en un trípode: la represión directa, la alienación de la vida cotidiana y la enajenación difundida por los medios de comunicación echan un manto de desconocimiento y olvido sobre lo que sucede.

Sin embargo, en nuestra experiencia particular tuvimos índices premonitorios. Cada vez que sucedía un golpe militar parecíamos comentar la suerte de que el que había asumido era menos derechista que el que podía haber llegado a asumir -llámese Osiris Villegas o Capellini o quien quiera que fuese. Así proyectábamos hacia un potencial o un futuro superado el desastre. Otros, fueron más perspicaces y se exiliaron. Nosotros, aquí, ahora, tenemos que resignificar tardíamente, lo que traumáticamente nos sorprendió en el pasado, a lo que sobrevivimos como pudimos, los que pudimos hacerlo. Otros índices: servicio militar, mayo del '69, Cordobazo: un soldado conscripto pasa por la puerta del Casino de Suboficiales de la Residencia Presidencial de Olivos y ve en el televisor prendido las imágenes del levantamiento popular. Un suboficial comenta: "si me los dejaran a mí los cago a tiros". Preocupado este soldado, estudiante universitario, se junta con otros compañeros y prácticamente se juramentan a no tirar contra el pueblo si les llegaran a dar tal orden. ¿Qué habría pasado con los conscriptos que participaron en los operativos de represión recientes? ¿Habrán creído la transformación de sus congéneres inermes y dormidos en diables comunistas?

Los mecanismos colectivos de desconocimiento fueron múltiples, desde la sordera total hasta el "en algo estaría". Uno de ellos, más profundamente egoísta, puede haber sido "esto le pasa a otro", como en los accidentes. Ese

otro corporal, extraño, puede haber desaparecido, ¿pero el otro que lo representaba en nuestro psiquismo, cómo quedó? Freud y la historia de la humanidad, dan a entender que los pactos se construyen sobre los cadáveres. Pero nos encontramos con una situación particular: el crimen lógico exige que los cadáveres desaparezcan y que la muerte sea limpia y eficiente, aunque haya sido precedida de las mayores crueldades: un horno crematorio, el escape de un camión, barriles sellados con cemento y tirados al agua, etc...

Más aún, nuestra sociedad se ocupa cuidadosamente de segregar la muerte y hacer desaparecer rápidamente todas sus incidencias. Su discurso repudia la violencia y lo desprolijo de las tripas que nos constituyen, para confinarla a la imaginación y a los productos masivos de consumo: películas y series televisivas. Pero más allá todavía, exporta la guerra de los países centrales a los periféricos. Y los países periféricos qué hacen: hacen desaparecer sus cadáveres. Claro, a veces un loco se desboca y desde una torre mata a varios pacíficos conciudadanos, pero es un episodio.

Cuando lo así enajenado y reprimido vuelve, cómo lo hace? Yo lo sabía oscuramente - No puedo creerlo, me cuesta creerlo - o - Me siento culpable. Sin embargo, la formulación debería ser: hagamos algo, porque esto puede volver a suceder.

Sostengamos, como decía Constantini en un poema sobre la invasión a Santo Domingo, el derecho de la vida a armarse hasta los dientes para defenderse. Ampliemos los lazos sociales, la solidaridad, para superar el narcisismo de las pequeñas diferencias. Difundamos y compartamos nuestra experiencia. Aquí va ahora lo particular de la misma.

II. De la sobrevivencia hacia la vida

Los trabajadores de la Salud Mental fuimos parte integrante de esta historia. Como profesionales debemos tender a la elaboración de esta crapa a partir, primeramente, de elaborarla nosotros mismos.

Así, frente al deseo de integrarse como terapeutas en servicios hospitalarios, era necesario un aval militar; muchos aceptamos la consigna, ya que la otra alternativa era la práctica solitaria del consultorio privado.

El miedo nos llevó a blanquear curriculums, borrando colegas o instituciones comprometidas, quemando libros sociales, silenciando las palabras, olvidando a las personas...

Todos tenemos culpas, un modo de remediarlo es poder compartirlo y ponerlo en palabras, con la esperanza de recuperar en parte aquello de nuestra historia que quedó enajenado.

Hablando de historia, los recuerdos se encadenan -liberados ahora de sus anclas de silencio- y aparecen situaciones traumáticas de las que no se hablaba. MIEDO. REPRESION: aquello que quedó olvidado y se mantiene rechazado fuera del pensamiento conciente. Año 1976: uno de nosotros tenía una paciente desde hacía pocos meses. Recién estaban empezando a perfilarse sus problemas, sus dudas, sus fanatismas. Comienza a faltar. Pensamos que será una resistencia natural de los primeros momentos. No llamamos. Al poco tiempo una persona pide vernos. Amedrentada, con una expresión de angustia, nos viene a inquirir por su compañera de trabajo. Para que le creyéramos nos muestra su carnet de la Asociación de Psicólogos: es una colega. ¿Pero nosotros quiénes somos? ¿Los que contraverificamos? ¿Los vigilantes al revés porque nos vigilan? Desde nuestra "neutralidad" decimos que no sabemos nada. Allí nos enteramos que ella y su pareja fueron secuestrados un día a la madrugada por el ejército. Impasse. ¿Qué hacer? Entre la neutralidad y el miedo ya no sabemos cuál velo caerá sobre esta historia. Permanecerá dormida por ocho años. Despertará ante la apertura de las oficinas de la CONADEP para recibir denuncias. Cuando vamos a hacerlo, tímidamente, con vergüenza y confusión, se nos dice que no somos familiares, que verifiquemos con los familiares, que no se puede correr el peligro de hacer denuncias erróneas porque es hacerle el caldo gordo a los militares. Defraudados, intentamos verificar: encontramos un teléfono del trabajo, el único que nos había dado, y nos contestan que hace rato que ese lugar de trabajo no existe. El hilo se corta. Nos indigna que haga falta verificar, que ante la menor sospecha una comisión no pueda investigar. En la Casa de las Madres tampoco hay ningún dato sobre la ex-paciente. Es así que un nombre -que luego puede haberse convertido en un número en un campo de concentración- no se encuentra; que un cuerpo significado por aquél, que pudo haber sido sostén de una transferencia, no está. Uno más o uno menos no son nada para un burócrata. En la historia de un analista, un cambio ya es una marca que trata de inscribirse en un vacío repugnante. Escribimos entonces:

El olvido es la historia,
carnadura del miedo, amnesia
de lo que nos ha gestado
y nos liga en la vergüenza.
¿Pero los sobrevivientes quiénes somos?
¿Tenemos algún derecho?

o también escribimos:

Acostumbrado a sobrevivir
oigo sirenas y a veces no sé
si son gritos de alarma
de mis vísceras muertas.

Sí, es el momento de levantar la hipoteca sobre esos años que fueron silenciados, cuando gran parte de nosotros comenzábamos la juventud. En ella han quedado un agujero. La palabra compartida facilitará la elaboración de esa etapa. La palabra con todo su peso de denuncia, con toda su carga afectiva. La palabra que vehiculice y circule con el compromiso real de defender la vida.

Isabel Semidober
Teodoro Lecman
Argentina